

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2013 el **presupuesto pagado** del **Colegio de Postgraduados** (COLPOS) fue de 1,038,400.6 miles de pesos, cifra menor en 2.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gastos de Operación (28.9%) y un mayor ejercicio en el gasto de Inversión Física (100.0%).

GASTO CORRIENTE

- El **gasto corriente** pagado observó una ampliación de 2.9%, en comparación al presupuesto aprobado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ♦ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario en 23.4%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Ampliación líquida para otorgar el incremento salarial del 3.9% autorizado al personal administrativo, dictaminado favorablemente por SHCP.
 - Ampliación líquida para cubrir la 3ª. etapa de la homologación salarial al personal docente adscrito al Colegio de Postgraduados autorizado por la H. Junta Directiva mediante acuerdo 13.01.12 y 07.01.13.
 - Ampliación para el otorgamiento del aguinaldo o gratificación de fin de año.
 - ♦ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 28.9%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario de 20.1%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que:
 - Se transfirieron recursos al capítulo de Obra Pública, para cubrir el pago de las carteras de Inversión autorizadas al Colegio de Postgraduados.
 - En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor en 31.1%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
 - Se transfirieron recursos para cubrir el déficit presentado en el capítulo de servicios personales para cubrir principalmente compromisos de carácter ineludible con los sindicatos de académicos y del personal administrativo.
 - ♦ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, no se autorizaron recursos para este tipo de gasto sin embargo se pagaron 11,083 correspondientes a operaciones ajenas.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue mayor en 100.0%, con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto registró un incremento. Al interior de este rubro de gasto se observaron comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** no se autorizaron recursos para este capítulo del gasto.
 - En **Inversión Pública**, se observó un ejercicio presupuestario mayor del 100.0% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente al traspaso de recursos provenientes del capítulo de Materiales y Suministros, para la habilitación del Edificio principal del campus Tabasco y la construcción de la Granja Avícola Experimental en el Campus Montecillo.
 - ◆ En lo correspondiente a **Subsidios y Otros de Inversión**, no se aplicaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado de COLPOS se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende las **funciones** de Coordinación de Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Educación.
 - ◆ La finalidad **Desarrollo Social** fue la que registró el menor monto de recursos ejercidos, al representar el 97.2% del presupuesto total pagado, y significó un decremento del 2.8%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
 - A través de la **función Educación** se erogó el 99.5% del total, en tanto que la **función Coordinación de Política de Gobierno** participo en un 0.5%.
 - Mediante la función Educación, el Colegio de Postgraduados realiza las principales aportaciones que hace a la sociedad obteniendo, la graduación de maestros y doctores en ciencias con un alto nivel científico y tecnológico; en el ejercicio 2013 se logró un incremento en el número de graduados de 16.1% en los meses enero-junio de 2013, con respecto a los graduados en el mismo período del año 2012, estos egresados se vinculan con el sector, atendiendo prioridades nacionales y regionales, en los temas de seguridad alimentaria, cambio climático, sustentabilidad y equidad, colaborando así en la cruzada contra el hambre, en particular, cuando sus egresados se integran e impactan en las diversas áreas del sector rural del país. La oferta educativa se dirige al enfoque socio-formativo, pensamiento sistémico y complejo, que busca formar egresados con competencias y *saberes requeridos para enfrentar retos y desafíos actuales y futuros, congruentes con las estrategias planteadas por el Plan Nacional de Desarrollo*.
 - Por su parte, en la *función de Políticas de Gobierno*, se llevaron a cabo políticas de mejora en los sistemas administrativos y de Apoyo a la “Función Pública y Buen Gobierno. El Colegio de Postgraduados atendió la recomendación de los programas presupuestarios M001 “Actividades de Apoyo Administrativo” para identificar los gastos de su área administrativa y O001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno” para identificar los gastos de su Órgano Interno de Control, de conformidad a la recomendación de la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública y la Coordinación de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública (oficio No. CA/028/2013 del 27 de febrero de 2013).

➤ En 2013 el Colegio de Postgraduados realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 5 **programas presupuestarios**, destacando el siguientes:

♦ **E004 Desarrollo y Aplicación de Programas Educativos en Materia Agropecuaria.** En este programa se erogaron 985,450.6 miles de pesos, lo que representó un decremento de 0.2% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:

- específico, la estrategia de “Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel la calidad de la formación de estudiantes en el Colegio de Postgraduados se avaló con la acreditación de sus posgrados de maestría y Doctorado en Ciencias en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- La investigación agropecuaria, forestal y acuícola del Colegio de Postgraduados se realiza basada en 16 Líneas Prioritarias de Investigación (LPI); así como en las prioridades que se definen en los posgrados en ciencias de la Institución definidos en la sección de Educación. Las temáticas abordadas por la investigación en este semestre incluyen varios sistemas producto, agrícolas, pecuarios, forestales y acuícolas, estudiados desde temas básicos hasta su aplicación como Innovación tecnológica y social en el medio rural, en especial en las microregiones de atención prioritaria definidas en la sección de Vinculación.
- Con el propósito de apoyar el desarrollo del sector rural, el Colegio de Postgraduados establece estrategias para diseñar, establecer y perfeccionar modelos de innovación efectivos para el desarrollo rural sustentable.
- Actualmente se cuenta con un modelo de innovación exitoso para productores de escasos recursos; que consiste en: el Diagnóstico Territorial (Agro ecológico, Socioeconómico y Potencialidades del territorio), fortalecer la organización de las comunidades y desarrollo de capacidades para la tecnificación de cultivos tradicionales, la adopción de nuevas opciones productivas, el microfinanciamiento y la incubación de empresas. Socializar este modelo de innovación será de gran valía para la cruzada contra el hambre.
- Este modelo se está aplicando en Microregiones de Atención Prioritaria (MAPs) de los estados de San Luis Potosí, México, Puebla, Guerrero, Veracruz y Campeche. Hasta el 2012 se habían establecido once MAPs en los siete campus del COLPOS, ubicados en el Centro y Sur del país. Actualmente se cuenta con doce MAP's y está en proceso de conformación una MAP.
- Entre las innovaciones que se han desarrollado en los MAP's que son relevantes para la cruzada contra el hambre, destacan: (a) Técnicas de producción de traspatio (maíz, frijol, aves, ovinos, vacas criollas para la producción de leche, hortalizas, frutales, acuacultura, aromáticas y medicinales, etc.); (b) Captación y aprovechamiento de agua de lluvia para la producción de maíz; (c) producción de especies forrajeras para la producción de leche; (d) incubación de empresas agropecuarias para la producción y comercialización de productos agropecuarios (café orgánico, chayote, hoja de maíz, empresas ecoturísticas, etc.); (e) Capacitación para el microfinanciamiento; (f) producción en frutales tropicales a través de plantaciones de alta densidad.

♦ **O001 Programa de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.** En este programa se erogaron 5,255.3 miles de pesos, se presenta una variación 106.2% con respecto al presupuesto aprobado.

♦ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.** En este programa se erogaron 43,336.5 miles de pesos lo que representó un decremento de 42.4% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos se destinaron a la capacitación, con la finalidad de cumplir con la meta sectorial del Programa de Apoyo a la

Productividad, a través del incremento de las capacidades de los trabajadores que les permitan realizar de manera adecuada sus actividades para obtener estabilidad laboral, aumentar su ingreso y mejorar su calidad de vida.

- ♦ **K009 Proyectos de Infraestructura Social de Educación.** En este programa se erogaron 4,347.1 miles de pesos lo que representó un incremento de 100.0% con relación al presupuesto aprobado, se realizó la habilitación del Edificio principal del campus Tabasco y la construcción de la granja avícola experimental en el campus Montecillo.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 69 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 20 penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se requiere proporcione lo siguiente:

- Las contrataciones por honorarios que realizó durante 2013.
- El Colegio de Postgraduados en 2013 no realizó contratación por honorarios.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

- Los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2013

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)					
Director General	2,071,692.08	2,071,692.08	924.00		
Secretarios	2,316,513.85	2,316,513.85	1,848.00		
Directores de Área	12,859,813.67	12,859,813.67	13,860.00		
Subdirectores de Área	3,638,895.64	3,638,895.64	7,392.00		
Jefes de Departamento o Nivel Equivalente	7,533,116.95	7,533,116.95	22,176.00		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	298,977,247.47	298,977,247.47	643,843.49		
Confianza	200,737,762.66	200,737,762.66	2,557,228.68		
Categorías					